PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 26 de Julio de 1882. — N.° 323.

CRONICA NACIONAL

De *La Prensa Moderna*:

Muy malos vientos de la provincia de Segovia.

Lo de Barcelona y lo de Valencia preocupa grandemente, y se compara lo que ahora sucede con lo que ocurria en tiempo del Sr. Cánovas.

Estas comparaciones son como los almuerzos del duque de Sexto: que sientan mal á los gobernantes.

La conferencia de Biarritz á punto de fracasar: los disidentes no se entienden. Balaguer no transige con la Constitucion del 76, y otros no quieren enarbolar la bandera de la del 69, porque dicen que al fin habrian de renunciar á ella para ser poder.

———

Se da como seguro que en breve cambiarán de destino los gobernadores de Barcelona y Valencia.

———

El sacrificio de Santa Cruz de Mar Pequeña está decidido.

En una de las primeras sesiones que celebre el Parlamento se presentará el proyecto de autorizacion para permutar Santa Cruz por otro territorio que no es el inmediato á Ceuta: así se dice por quien debe saberlo.

Lo que no se dice es que dimita el señor Leon y Castillo.

Que es canario..... mudo.

———

El telégrafo juega entre Portugal y España con motivo del atropello de que ha sido objeto la bandera española, y de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Aunque se guarda gran secreto sobre el contenido de los telégramas, no creemos aventurado decir, que á juzgar por las medias palabras y los rostros macilentos de los ministeriales, la cosa debe revestir una gravedad tal, que tiene en cuidado á los hombres de la situacion.

———

Ministeriales sin ribetes de disidencia, censuran al Sr. Camacho, por haberse opuesto á que cuando estaban abiertas las Córtes, se presentase un proyecto de ley autorizando al gobierno para rebajar los derechos á los trigos extranjeros, so pretexto de que llegado el caso, él decretaría la libre introduccion, y hoy fundándose en falta de facultades, ni declare los puertos francos, ni piense en hacer rebaja alguna, actitud que perjudica al país, y favorece á los agiotistas.

———

Se ha repartido en el Congreso una exposicion que los comerciantes, industriales propietarios y abogados de la provincia de Cuenca, dirijen al ministro de Gracia y Justicia en demanda de aumento de tribunales en aquella provincia, una vez planteado el juicio oral y público en materia criminal.

———

Las noticias recibidas de las Baleares empeoran la situacion de las islas cada vez mas, siendo materialmente imposible hacer la cobranza y amenazando revestir otro carácter mas sério.

Deseamos que estos rumores no se confirmen.

———

Mira como te tratan los tuyos, Camacho.

Dice *La Iberia*:

«Nuestro apreciable colega *El Correo* dedica su editorial de ayer á lamentarse de *la falta de hombres* bastante entendidos en Hacienda y administracion que ayuden al desenvolvimiento de los planes ministeriales dando solucion á los problemas que preocupan principalmente al país.»

Luego los delegados no *son hombres*.

Y como no hay hombre sin hombre, resulta que Camacho tampoco lo es.

Para el desenvolvimiento etc., etc. ¡Ya no hay hombres!

Comprendemos las bravatas de los portugueses.

———

Ya pareció el *espíritu* del 69 en las esferas del poder... pero no para garantir á los españoles, sino para patentizar, que puede ser allanado el domicilio del ciudadano.

Ya verán ustedes como se las componen los fusionistas, para que resulte reaccionaria la Constitucion del 69 en letra y espíritu.

Como ellos la cojan por su cuenta, buenas noches: la van á poner desconocida.

Como al jurado Alonso Martinez.

———

Nuestros buenos vecinos los portugueses, han abandonado su habitual circunspeccion política, indignados por lo que ellos llaman la *Salamancada*. Varios motines han estallado en diferentes puntos del país, y la opinion pública, extraviada, ha dado nada ménos que en temer una invasion española.

Hé aquí lo que sobre este particular escribe en el *Seculo* de Lisboa, el señor Magalhaes Lima:

«Empieza á acentuarse en la prensa española la idea de una intervencion en nuestro país.

Semejante intervencion tiene como fin evidente aplastar al partido republicano en Portugal. Cuarenta mil hombres están dispuestos á atravesar la frontera á la primera señal. La monarquía española cree ser este el medio no solo de asegurar su existencia, sino tambien el remedio mas eficaz para atraerse el favor de los elementos conservadores de este rincon de la Península.»

. . . .

«Tengan cuidado los españoles, que no no nos falta ni energía ni virilidad para todo cuanto pueda suceder.»

Tranquilícese el atribulado Sr. Magalhaes Lima. Por ahora estamos muy ocupados y no pensamos en intervenciones. Portugal nada tiene que temer de España, á la cual no faltan ciertamente asuntos en qué emplear su actividad dentro de casa.

———

Diálogo:

—El gobierno no piensa en suspender las garantías constitucionales.

—Pues crea el gobierno que no falta quién piensa en suspenderlo á él.

—¿Cómo!? (con admiracion y estrañeza).

—Comiendo: ¡hay cada conservador por ahí, y cada demagogo blanco!.....

———

La Iberia instigada por *El Dia*:

Dejó hablar al corazon
un momento y se perdió.

Oigamos al colega apreciabilísimo:

«*El Dia* se lamenta de que se emplee á la Guardia civil para protejer á los comisionados de apremio, víctimas mas de una vez de agresiones brutales. Si le parece al colega, propondremos una ley (*¿La Iberia?*) para conceder la absoluta inmunidad á los que se *diviertan* en silbar, apedrear y matar á los comisionados de apremio. Estos no deben tener derechos: es una atrocidad que los proteja la Guardia civil, que debe dedicarse única y exclusivamente á guardar la vida y las haciendas de los que no quieren pagar la contribucion.

¿No es eso?»

¿Qué confusion! ¿Conque los recaudadores son víctimas de agresiones?.. ¿Conque hay silbados, muertos y heridos?... ¡Pues no habíamos convenido en que vivíamos en el mejor de los mundos habitados?

¡Oh lapsus fusionista!

———

De *El Liberal*:

La facultad que á la Administracion concede el nuevo reglamento del subsidio para que los investigadores puedan penetrar durante el dia y siempre que lo estimen conveniente en el interior de los establecimientos ha levantado una protesta general entre los industriales y comerciantes.

Trátase, por consecuencia, de celebrar una reunion y de elevar al gobierno una solicitud en contra de aquella medida, por considerarla los interesados depresiva y vejatoria.

Hasta ahora no sabemos que aquellos proyectos hayan prosperado en el terreno de la práctica; pero es casi seguro que se llegará á dicho resultado, á juzgar por las quejas que formulaban ayer algunos comerciantes.

———

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion tienen ya acordada la combinacion de gobernadores que anunciamos oportunamente y que deberá ser firmada por el rey en el Consejo que bajo su presidencia se celebrará en la Granja.

La combinacion—si no mienten nuestros informes—es bastante extensa, pues parece que comprende á diez ó doce de aquellos funcionarios, entre los cuales figuran algunos de primera clase.

———

Gran ocasion se ofrece al Sr. marqués de la Vega de Armijo para hacer una hombrada.

Nuestro pabellon ha sido insultado, ajado, vilipendiado... en Portugal.

Lo dice el *Diario Popular* del 18, en un telégrama concebido en estos términos:

«Leiria, 17.

Los regeneradores (ministeriales), recibieron la noticia de la aprobacion de la Salamancada, quemando fuegos artificiales que indignaron á toda la ciudad.

Hoy apareció tremolando en el castillo la bandera española *que fué arrancada* á las once de la mañana *por la policía*.»

Ya no nos faltaba mas que eso, que despues de haber concedido una cincuentena de millones de reales, para favorecer intereses más portugueses que españoles, y por deferencia á nuestros vecinos, venga ahora la policía de aquel país, *arrancando* la bandera española que en un arranque de jusla gratitud le haya ocurrido enarbolar á un portugués, y quien sabe si á un compatriota nuestro.

Pero por Dios y por todos los santos, rogamos al señor ministro de Estado que no se ensañe.

———

Hace dos ó tres dias dirigióse por el ministerio de Fomento una circular á los gobernadores de las provincias en que más se hace sentir la miseria, pidiéndoles, dentro de un cálculo prudencial, la cifra que á su juicio representen las obras públicas necesarias para dar ocupacion á las clases jornaleras.

Uno de dichos gobernadores ha contestado manifestando que á su entender son indispensables diez millones de reales para hacer frente á las apremiantes necesidades de aquella comarca.

———

Parece que uno de los representantes que el señor ministro de Hacienda tiene en Barcelona entiende que *quilates* quiere decir lo mismo que *quintales*.

Este representante podrá no entender mucho de administracion, pero no puede negar que es fusionista.

———

Un nuevo delegado de Hacienda de las Baleares, en vista de que nadie se presta á ser ejecutor de embargos, discurrió el medio de hacer un sorteo entre los empleados de Hacienda de ménos categoría, para agraciarlo con aquel cargo; pero los cuatro ó cinco afortunados presentaron la dimision en compañía de sus inmediatos jefes.

Parece que todos los demás empleados se hallaban dispuestos á hacer lo mismo, seguros de que no puede nadie obligarles á desempeñar un cargo que es de la competencia exclusiva del Banco recaudador.

Y tienen razon; pero teman esos pundonorosos funcionarios que, como de costumbre, se rompa la cuerda por lo más delgado.

———

La prensa de Barcelona está sufriendo ahora las vejaciones y atropellos que sufríamos nosotros en los peores tiempos del Sr. Cánovas del Castillo. Allí se aplica la ley de imprenta del Sr. Romero Robledo, extremándola tanto cuanto se extremaba entonces por aquel gobierno que no reparaba en nada. Hoy mismo debe verse una denuncia de *El Diluvio*, ante el tribunal de imprenta, y dentro de pocos dias se verá otra denuncia del mismo periódico ante el mismo tribunal, porque en Barcelona se siguen actualmente los mismos procedimientos que seguia la situacion conservadora para matar los periódicos que de algun modo le molestaban.

El Gobierno lo vé y lo consiente, y debemos suponer que lo aplaude, y en resumidas cuentas los periódicos son llevados mas veces al tribunal especial de imprenta, habiendo un verdadero lujo de arbitrariedad y de persecuciones para la prensa de provincias.

. . . .

De *El Porvenir*:

No hay novedades políticas, ni de ninguna especie.

La poblacion de Madrid ha disminuido en una tercera parte; la creme

de la sociedad madrileña nos ha abandonado, en busca de brisa, de vientos puros.

La gente política se ha diseminado por las provincias.

Sólo dos ministros quedan en esta córte, y están con el pié en el estribo.

El consejo de ministros de la Granja hará que la política se reanime por unos dias.

Despues sucederá un período de extraordinaria calma, hasta que regrese Sagasta de Aguas-Buenas.

En el consejo de ministros del dia 25 se hablará principalmente de asuntos del exterior; es decir, de lo de Egipto, de las conferencias, de lo de Marruecos, de política francesa. El ministro de Estado dará cuenta de los telégramas recibidos de Lóndres y Alejandría, y de un importante despacho del conde de Rascon, ministro de España en Constantinopla. relativo á la actitud de Turquía, telégramas desconocidos por la prensa, por virtud de órdenes terminantes del ministro de Estado disponiendo se guarde en los asuntos diplomáticos la mayor reserva.

Es posible que en el consejo se acuerde que el cónsul desembarque de la *Zaragoza* y se restablezca en Alejandría. Ya es hora.

Se hablará extensamente de los conflictos económicos de Barcelona y de las Baleares.

El Sr. Alonso Martinez dará á conocer el cróquis de los restantes libros del Código civil, cuya discusion será de las primeras tareas que emprenda el Senado en la próxima legislatura.

Se tratará con extension de la situacion, harto crítica, de las provincias andaluzas, acordándose tal vez, más bien que un remedio eficaz, algun paliativo.

El ministro de Fomento informará al consejo de sus impresiones por el Noroeste, y se pasará lista de las leyes de ferrocarriles cuya subasta urge anunciar.

Es probable que el ministro de la Gobernacion exponga algunas consideraciones sobre medidas preliminares que es preciso adoptar para el planteamiento de la ley provincial, acordándose la fecha de su promulgacion, que será en Agosto, como hace dias anunciamos.

Por último, se firmará el decreto de jubilacion del marqués de Reinosa, y el de nombramiento de señor Alonso Colmenares; se acordará alguna combinacion de gobernadores poco extensa, y el Sr. Leon y Castillo dará cuenta de sus disposiciones relativas al planteamiento de las leyes económicas últimamente votadas, que afectan á las provincias de Ultramar.

El decreto encargando al general Martinez Campos de la presidencia del Consejo durante la ausencia del Sr. Sagasta, será firmado el 25 y aparecerá en la *Gaceta* del dia siguiente.

El gobernador general de Filipinas ha hecho público en la *Gaceta de Manila*, que el 12 de Mayo quedó establecido un destacamento en la Silanga que forman las islas de Lapac y Siassí, sobre la costa de esta última, en el archipiélago de Joló, izándose la bandera nacional en dicho punto, y quedando de esta suerte ocupadas efectivamente las islas del grupo de Siassí.

Nuestro corresponsal en Baena nos dice que la situacion de los trabajadores en aquella comarca es gravísima, por falta de medios de existencia.

El ayuntamiento dispuso hace tiempo que se alojaran los pobres en casa de los labradores bien acomodados, que los mantienen, á pesar de no ocuparles en nada. Con motivo de esto, una comision del ayuntamiento fué á la capital con objeto de solicitar recursos, volviendo á la villa con todas la esperanzas perdidas y con la desagradable noticia de haberse aumentado el encabezamiento de consumos en algunos miles de duros.

Verdaderamente es aflictiva la situacion de los pueblos de Andalucía; y si el gobierno no procura un remedio, todo es de temer del conflicto que se prepara.

MAHON

A pesar de no haber concluido aún el período de la veda, son muchos los aficionados que salen á cazar particularmente en los dias festivos, perjudicando las crias y faltando á la ley.

Llamamos sobre ello la atencion de la Guardia civil á la que recomendamos dé algunos pasos por los predios situados en la orilla del mar al sur del término de Alayor y de seguro se convencerá de la certeza de cuanto decimos.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto la fragata acorazada de guerra española *Sagunto* siendo aguardado el resto de la Escuadra.

Por el teniente de Alcalde Sr. Hernandez, encargado del Mercado, se ha impuesto la multa correspondiente al vendedor de pescado que le fueron decomisados las balanzas y pesos que no reunian las condiciones legales, y de cuya falta nos ocupamos en nuestros anteriores números.

Esta mañana han trascurrido por esta ciudad algunos jóvenes del vecino pueblo de Villacarlos bailando el tradicional baile de Escocia. La festividad del citado pueblo se celebró ayer con bastante animacion y hoy creemos no faltará tampoco concurrencia para presenciar los ejercicios que ejecutará el Sr. Moncayo en aquella Esplanada.

En una de las corridas que tuvieron lugar ayer en Villa-Cárlos vinieron al suelo caballo y ginete sin que afortunadamente hubiera desgracia alguna que lamentar.

De «El Diario de Ciudadela» copiamos los siguientes sueltos:

«Suma y sigue. Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se trata de crear un nuevo establecimiento para fabricacion de calzado de exportacion, á cuyo efecto tratan de asociarse algunos trabajadores para la creacion del capital consiguiente, conforme se hallan organizados la mayor parte de aquellos establecimientos. Los que se dedican á los estudios económicos sociales y buscan la asociacion del capital y el trabajo, verian acá y en muchas partes prácticamente resuelto el problema.»

«Y vuelta con la dinamita. Apesar de las prohibiciones, apesar de nuestras quejas, no se ceja en ese reprobado medio de matar pescado; continuamente llegan á nuestros oidos proezas de este jaez. Aviso á quien corresponda.»

«El Ayuntamiento de Alayor publica el anuncio de hallarse espuesto el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el presente año 1882-83 á efectos de reclamacion.»

BOLSA DE MADRID

Anteayer 24 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'350
Id. Exterior	30'350
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	56'600
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'000

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 24 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'150
Subvenciones ferrocarriles. .	55'570
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'400
Banco Hispano Colonial. . . .	92'250
Acciones ferrocarril Francia. .	120'250
Id. Norte.	123'000
Id. Alicante.	106'750
Id. Orense.	45'250
Obligaciones Francia	62'900
Id. Orense.	51'500

CARTAS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.

22 Julio 1882.

Egipto seguirá por mucho tiempo absorbiendo la atencion pública, y cada vez que el telégrafo trae un nuevo detalle del sangriento acto realizado en Alejandría, resulta un nuevo hecho de barbárie cometido por la pérfida Albion, que constantemente se propone introducir la civilizacion y la cultura, por medio de la destruccion y de la ruina. Apoderados los ingleses del telégrafo trasmitian las novedades como más les interesaba, pero el tiempo que todo lo esclarece, hará lentamente luz sobre este asunto.

La política esterior ha hecho callar por mucho tiempo las voces de nuestros atribulados pueblos, que mermados por la Hacienda, y poco favorecidos este año por la naturaleza, padecen atroz miseria. Todos los dias recibimos noticias de conflictos que gastan constantemente el gobierno del Sr. Sagasta, de suerte que la presente situacion caerá todavía con más aplauso que la del tristemente célebre Sr. Cánovas por la funesta celebridad que ha adquirido el Ministro de Hacienda, y por la terquedad inconcebible de sus compañeros de gabinete, en querer apoyar los locos planes del Sr. Camacho.

La única arma que pueden esgrimir los gobiernos reaccionarios contra la libertad, es la de inculparles los mayores excesos durante el tiempo de su dominacion, pero los periódicos democráticos publican estos dias estadísticas exactas. por las que se demuestra que la pena de muerte se ha impuesto con más frecuencia desde la restauracion que durante el período revolucionario, argumento incontrastable contra la débil teoría de los gobiernos absolutos, que pretenden rodearse con la aureola del órden, cuando solo les circunda el negro círculo del quietismo y del estacionamiento.

La actitud de Barcelona y Mallorca preocupa bastante al Gobierno, hasta el punto de pensar algunos ministros en proponer á sus compañeros la suspension de las garantias constitucionales. Si el gobierno no faltase á la ley, al proceder á la via de apremio, no presenciariamos el gran número de protestas que vemos todos los dias, y los pueblos y los individuos no se encastillarian en su derecho; pero el gobierno se vale de delegados torpes, que no cumplen con lo prevenido, y se escudan los particulares con tales infracciones para defenderse y hacer valer sus fueros, pero la fuerza acaba por imponerse y todo tarde ó temprano concluye por el triunfo del que manda.

Los periódicos de Paris nos traen la agradable noticia, de que el tren que ha llamado mas la atencion en las últimas carreras de Longchamps, ha sido el de la ex-reina Isabel. Es de suponer que el Sr. Sagasta utilice este razonamiento, cuando en la próxima legislatura se ponga á discusion la célebre carga de justicia.

Sin más S. A.

P. P.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Pantaleon, mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 53 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 19 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 35 m. de la T.—Pónese á las o h. o m. de la N.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 26.

Tanto Francia como Inglaterra preparan nuevos armamentos y refuerzos con destino á Egipto.

El consejo de ministros celebrado ayer se ha ocupado de los conflictos económicos de las Baleares y Barcelona así como de la crítica situacion de las provincias andaluzas.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES